



VALORES DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.

Código de Integridad

INTRODUCCIÓN

Es un orgullo presentarte el Código de Integridad de Salud Sogamoso E.S.E.

¿Alguna vez te has preguntado **exactamente qué significa e implica** ser servidor público?

—
Esa es la pregunta que motivó esta iniciativa. Para responderla nos basamos en una premisa: ser servidor público implica y requiere un comportamiento especial, un deber-ser **particular, una manera específica** de actuar bajo el sentido de lo público. No es cualquier cosa.

ACERCA DEL CÓDIGO

Este Código inicia con una verdad poderosa: para lograr organizaciones y servidores públicos íntegros no basta con adoptar normas e instrumentos técnicos. También es indispensable que los ciudadanos, los servidores y las organizaciones públicas se comprometan activamente con la integridad en sus actuaciones diarias. Es decir, para avanzar en el fomento de la integridad pública es imprescindible acompañar y respaldar las políticas públicas formales, técnicas y normativas con un ejercicio comunicativo y pedagógico alternativo que busque alcanzar cambios concretos en las percepciones, actitudes

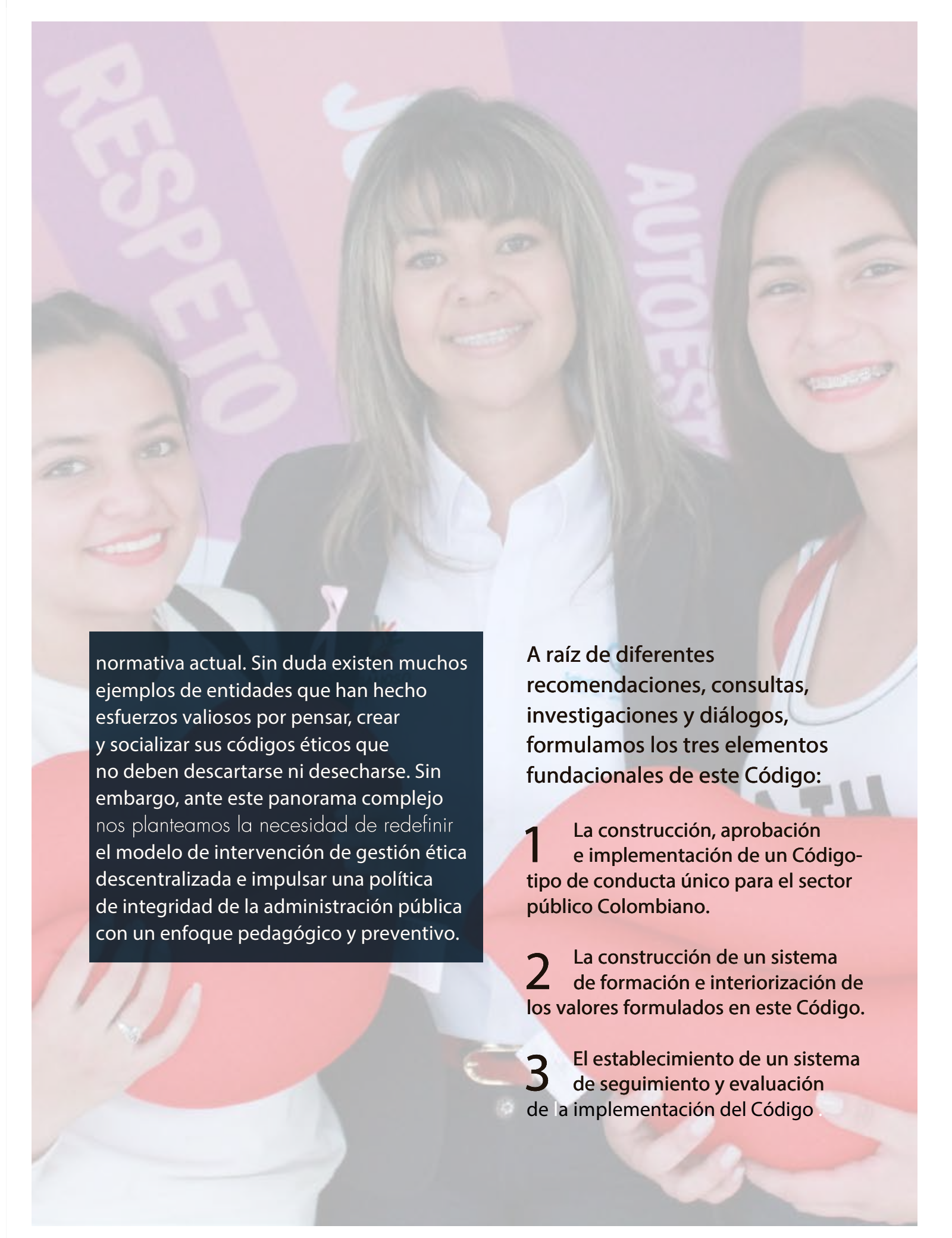
y comportamientos de los servidores públicos y los ciudadanos.

Así las cosas, en el Departamento Administrativo de la Función Pública decidimos crear un Código de Integridad lo suficientemente general y conciso para ser aplicable a todos los servidores de las entidades públicas de la Rama Ejecutiva colombiana.

Ahora bien, lo anterior no significa que no se encuentren en el país entidades y servidores que hayan trabajado de manera comprometida en la construcción del código de ética requerido por la ☒



Salud Sogamoso E.S.E.
Somos vida, protegemos tu salud



normativa actual. Sin duda existen muchos ejemplos de entidades que han hecho esfuerzos valiosos por pensar, crear y socializar sus códigos éticos que no deben descartarse ni desecharse. Sin embargo, ante este panorama complejo nos planteamos la necesidad de redefinir el modelo de intervención de gestión ética descentralizada e impulsar una política de integridad de la administración pública con un enfoque pedagógico y preventivo.

A raíz de diferentes recomendaciones, consultas, investigaciones y diálogos, formulamos los tres elementos fundacionales de este Código:

- 1** La construcción, aprobación e implementación de un Código-tipo de conducta único para el sector público Colombiano.
- 2** La construcción de un sistema de formación e interiorización de los valores formulados en este Código.
- 3** El establecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación de la implementación del Código.



—

UN PROCESO DE CREACIÓN CONJUNTA

En la etapa investigativa de este proceso encontramos, de manera continua, la insistencia en la importancia de que el proceso de construcción del Código fuera participativo y acogiera tanto las opiniones de los servidores públicos, como las de los ciudadanos.





La construcción participativa del Código permitió recoger las perspectivas de los servidores públicos, quienes, a fin de cuenta, con su experiencia, conocen las dinámicas y exigencias del servicio público mejor que nadie, así como las actitudes que caracterizan una prestación íntegra del mismo.

En el Código encontrarás una definición para cada valor y una lista de las acciones que orientan la integridad de nuestro comportamiento como servidores públicos. Esperamos que te sientas tan identificado como nosotros cuando conozcas el Código.

— HONESTIDAD	pág. 6
— RESPETO	pág. 8
— COMPROMISO	pág. 10
— DILIGENCIA	pág. 12
— JUSTICIA	pág. 14
— LEALTAD	pág. 16
— PRUDENCIA	pág. 18

HONESTIDAD

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

LO QUE HAGO:



—Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.

—Cuando tengo dudas respecto a la aplicación de mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad. Se vale no saberlo todo, y también se vale pedir ayuda.

—Facilito el acceso a la información pública completa, veraz, oportuna

y comprensible a través de los medios destinados para ello.

—Denuncio las faltas, delitos o violaciones de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo, siempre.

—Apoyo y promuevo los espacios de participación para que los ciudadanos hagan parte de la toma de decisiones que los afecten relacionadas con mi cargo o labor.

× LO QUE NO HAGO:

—No le doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un proceso en igualdad de condiciones.

—No acepto incentivos, favores, ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que estén interesados en un proceso de toma de decisiones.

—No uso recursos públicos para fines personales relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo de mi jornada laboral, los elementos y bienes asignados para cumplir con mi labor, entre otros).

—No soy descuidado con la información a mi cargo, ni con su gestión.



HONESTIDAD

A photograph of a woman in a blue and white uniform standing next to a seated woman holding a child. The woman in uniform is smiling and looking at the camera. The seated woman is also smiling and looking at the camera. The child is wearing a blue hat with a white animal face and is holding a colorful book. The background shows a hospital room with a white door, a red fire extinguisher, and a sign that says "NO SE OLVIDE DE AMARRO" (Don't forget to tie up).

RESPECTO

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

RESPE TO

LO QUE HAGO:



—Atiendo con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier otro orden. Soy amable todos los días, esa es la clave, siempre.

—Estoy abierto al diálogo y a la comprensión a pesar de perspectivas y opiniones distintas a las mías. No hay nada que no se pueda solucionar hablando y escuchando al otro.



LO QUE NO HAGO:

—Nunca actúo de manera discriminatoria, grosera o hiriente, bajo ninguna circunstancia.

—No agredo, ignoro o maltrato de ninguna manera a los ciudadanos ni a otros servidores públicos.

—Jamás baso mis decisiones en presunciones, estereotipos, o prejuicios.



Salud Sogamoso E.S.E.
Somos vida, protegemos tu salud

COMPROMISO

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



LO QUE HAGO:

—Asumo mi papel como servidor público, entendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a la ciudadanía y al país.

—Siempre estoy dispuesto a ponerme en los zapatos de las personas. Entender su contexto, necesidades y requerimientos es el fundamento de



mi servicio y labor.

—Escucho, atiendo y oriento a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto público.

—Estoy atento siempre que interactúo con otras personas, sin distracciones de ningún tipo.

—Presto un servicio ágil, amable y de calidad.

× LO QUE NO HAGO:

—Nunca trabajo con una actitud negativa. No se vale afectar mi trabajo por no ponerle ganas a las cosas.

—No llego nunca a pensar que mi trabajo como servidor es un “favor” que le hago a la ciudadanía. Es un compromiso y un orgullo.

—No asumo que mi trabajo como servidor es irrelevante para la sociedad.

—Jamás ignoro a un ciudadano y sus inquietudes.



Salud Sogamoso E.S.E
Somos vida, protegemos tu salud

COM
PRO
MI
SO

DILIGENCIA

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

LO QUE HAGO:



—Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones. Lo público es de todos y no se desperdicia.

—Cumpro con los tiempos estipulados para el logro de cada obligación laboral. A fin de cuentas, el tiempo de todos es oro.

—Aseguro la calidad en

cada uno de los productos que entrego bajo los estándares del servicio público. No se valen cosas a medias.

—Siempre soy proactivo comunicando a tiempo propuestas para mejorar continuamente mi labor y la de mis compañeros de trabajo.

× LO QUE NO HAGO:

—No malgasto ningún recurso público.

—No postergo las decisiones ni actividades que den solución a problemáticas ciudadanas o que hagan parte del funcionamiento de mi cargo. Hay cosas que sencillamente se dejan para otro día.

—No demuestro desinterés en mis actuaciones ante los ciudadanos y los demás servidores públicos.

—No evado mis funciones y responsabilidades por ningún motivo.



Salud Sogamoso E.S.E
Somos vida, protegemos tu salud



JUSTICIA

Actúo con imparcialidad
garantizando los derechos de las
personas, con equidad, igualdad
y sin discriminación.

LO QUE HAGO:

— Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables. Es muy grave fallar en mis actuaciones por no tener las cosas claras.

— Reconozco y protejo los derechos de cada



persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.

— Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogo y concertación con todas las partes involucradas.

JUS TI CIA

× LO QUE NO HAGO:

— No promuevo ni ejecuto políticas, programas o medidas que afectan la igualdad y la libertad de personas.

— No favorezco el punto de vista de un grupo de interés sin tener en cuenta a todos los actores involucrados en una situación.

— Nunca permito que odios, simpatías, antipatías, caprichos, presiones o intereses de orden personal o grupal interfieran en mi criterio, toma de decisión y gestión pública.



Salud Sogamoso E.S.E
Somos vida, protegemos tu salud

LEALTAD

Sinónimo de fidelidad, ser coherente con lo que se piensa y se hace, ser firmes ante cualquier circunstancia, defender la institución de acuerdo a las situaciones, amar lo que tenemos y lo que hacemos.

LE ALT AD

LO QUE HAGO: ✓

- Hablo bien de mi entidad y me siento a gusto con lo que hago demostrándolo con resultados. Es grave no cumplir con mis tareas y es desleal no aportar al crecimiento de mi entidad, muy grave fallar en mis actuaciones por no tener las actividades a tiempo.
- Una persona leal es aquella que tiene palabra y la cumple. Una persona leal es seria porque valora las consecuencias de sus actos y de sus palabras.
- Cuando hago malos comentarios sobre el jefe, la empresa o mis compañeros.
- Soy desleal cuando no manejo la información de manera correcta y clara, y genero confusión y malestar en el ambiente organizacional.
- Para demostrar tu lealtad hacia otra persona haz el bien para sentirte bien contigo mismo y no para recibir el reconocimiento ajeno. Tener la conciencia tranquila te ayudará a tener una mejor calidad de vida.
- La auténtica lealtad no necesariamente es una actitud espontánea. La genuina lealtad no se exige: ¡Se gana!

✗ LO QUE NO HAGO:

- No soy leal con la entidad cuando priman mis intereses personales y me olvido del cumplimiento de las metas organizacionales.



Salud Sagamoso E.S.E
Somos vida, protegemos tu salud

A black and white photograph of two women dressed as clowns on a stage. Both women have large, round noses and are wearing ruffled tutus. The woman on the left is wearing a white long-sleeved top and a white tutu with polka dots. She has her hands near her face. The woman on the right is wearing a patterned top and a white tutu. She has her hands near her mouth. The background is dark.

PRUDENCIA

Escuchar el doble de lo que uno habla, medirse en lo que se va a decir, saber guardar las cosas, medir cuando, como, con quien y donde se va a decir.

PRU DE NCIA

LO QUE HAGO: ✓

- Debo tomar decisiones correctas en situaciones difíciles y obrar con sabiduría ante circunstancias que requieren actuaciones rápidas.
- Debo actuar con tranquilidad, guardando silencio aunque sienta que tengo razón y que los demás están en un error.
- Evita ser un obstáculo para lograr el bien común y el respeto al ser humano.
- Tener muy claro que esta virtud ayuda a lograr tus objetivos de vida, porque la prudencia permite reflexionar y actuar con cordura.

✗ LO QUE NO HAGO:

- Digo y actuó sin pensar las consecuencias de mis actos
- Cuando actuamos de manera imprudente faltamos al respeto a alguien o algo.
- No soy prudente actuando por impulso, sin pensar en las consecuencias.





Salud Sogamoso E.S.E

Somos vida, protegemos tu salud